

de Jesús, de Valencia; Fr. Francisco Hidalgo, de la provincia de los Angeles; Fr. José Diez, de Castilla; Fr. Miguel Roche, Fr. Antonio Perera, Fr. Damián Massanet, y Fr. Antonio Bordoy, de la provincia de Mallorca; Fr. Tomás de León, corista; de la provincia de Andalucía; Fr. José Martínez, laico, de la de Castilla; Fr. Jaime Linaz, laico, de Mallorca; y el Donado Gerónimo García. Murieron en Cádiz, antes de embarcarse, Fr. Francisco Carbajal, de Castilla y Fr. Miguel Miralles, de Mallorca, sacerdotes, y Fr. Simón Calveth, laico, de Cataluña. Los franciscanos del Perú fundaron después misiones en los Andes y en las Pampas, de esta parte de los Andes. Su colegio de Ocopa, antiguamente la admiración de toda la AMERICA MERIDIONAL, como se expresa un viajero moderno, era el plantel de los heroicos misioneros, enviados hacia las comarcas habitadas por esas rudas y salvajes poblaciones; plantel que fué tan importante para ellos, como el monasterio de San Gall fué en la edad media para los benedictinos de Alemania. El colegio de misioneros franciscanos de Ocopa, situado en la provincia de Jauja, dista de Lima, su capital, 54 leguas. Al fin del siglo XVIII había llegado á un estado tan floreciente que tenía á su cuidado 103 pueblos, todos de indios neófitos á excepción de un corto número de españoles que los instruían y dirigían en el trabajo. Posteriormente los misioneros de Ocopa, tomaron á su cargo la conversión de los habitantes de las Pampas llamadas del Sacramento y que circundan las aguas del Ucayali y del Huallaga. En este dilatado país cogían abundantes frutos los misioneros, cuando llegó la guerra de la independencia del Perú, cuyos efectos fueron para aquellas misiones funestísimos. El Seminario de Ocopa quedó desierto, y en su consecuencia una multitud de neófitos, cuyo número se calcula en 150,000, volvieron á su vida salvaje internándose en los bosques, y muchas parroquias, templos y capillas desaparecieron ó se convirtieron en moradas de fieras, de modo que casi no quedó rastro de rei-

gión. Solo el venerable P. Plaza, que había llegado en 1801 á aquellas tierras, separado, por decirlo así, del mundo entero, patriarca casi centenario, mantuvo en los últimos tiempos algunos restos de estas misiones, antes florecientes, hasta que en 1838 se pusieron en estado de emprender nuevamente la conversión de los indios salvajes. En efecto, aquel año se internaron algunos religiosos hasta con los salvajes antropófagos, llamados cachivos, con evidente peligro de ser muertos y comidos por ellos. Las naciones infieles de Jipivos, Cónivos, Seusis y Remos dan grandes esperanzas de conversión á la fe católica. Frecuentemente salen infieles del interior buscando misioneros para ser bautizados. En medio de las Pampas del Sacramento, y á una distancia de 250 leguas del Colegio de Ocopa, tienen los misioneros actualmente un hospicio en el que hay dos predicadores y un lego. Se llama el pueblo Sarayacu y contiene 3,000 almas entre catacúmenos y neófitos. A 30 leguas de Sarayacu hay otra reducción ó pueblo llamado Santa Catalina con unas 300 familias, todas de neófitos, socorridos también en lo espiritual por los misioneros de Ocopa que residen en Sarayacu. El colegio de la ciudad de la Plata, Chuquisaca ó Sucre, que todo es lo mismo, y es la capital de Bolivia, tiene las misiones de los indios Tovas, Chiriguanos y Guarayos. El colegio de la Paz, distante de la Plata 126 leguas, tiene las misiones de los indios Mosetenos y Magdalenos. El colegio de Tarata, que está entre la Paz y la Plata, tiene las de Espíritu Santo y Yuracarés. El colegio de Tarija que dista de la Plata 111 leguas tiene las de Mataguayos y Pampas. El colegio de Chillan está en los dominios de la República de Chile. También este colegio ha sido provisto de misioneros venidos de Europa. A su cargo están las misiones de Valdivia. Por el lado de Cabo de Hornos, hay también muchas tribus salvajes que andan errantes y se mantienen con la caza, la pesca y carne de caballo: todos esos salvajes son buscados por los misioneros

de Chillan. En el Brasil, al lado de los jesuitas, se distinguieron los capuchinos, que pertenecen á las ramas franciscanas, y en 1718 había ya más de quince aldeas de los capuchinos misioneros. En cuanto á la numerosa población negra, está en gran parte incorporada á la Iglesia católica y goza de un trato en general bastante dulce, según el dicho unánime de todos los viajeros. Los colegios franciscanos de aquella parte de la América Meridional pertenecen á los capuchinos.

La América Central estaba, en el tiempo de la conquista hecha por los españoles, habitada de numerosas tribus, que alcanzaron poco á poco el mismo grado de cultura que los aztecas de México. En 1540 llegaron los franciscanos, llamados por el ardiente Marroquín, obispo de Guatemala, para cuya mitra, que habían renunciado los venerables padres Fr. Domingo Betanzos, dominico, y Fr. Francisco Jiménez, franciscano, le presentó el emperador Carlos V en 1533. Al lado de este varón insigne, comparable á los primeros pastores de la Iglesia cristiana, los franciscanos de Guatemala se distinguieron, como sus hermanos de México, por sus virtudes apostólicas; su pobreza y su dulzura ganaron muchas almas. Los más notables de estos misioneros fueron Gonzalvo Méndez, que murió en 1582; Francisco Colmenar, Alfonso de Solana y el venerable Alfonso Betanzos. En 1564 los franciscanos constituyeron la provincia única de aquel país dedicándola al Santísimo Nombre de Jesús, y que yendo en línea recta del N. E. al S. O., en una extensión de 500 millas, muy pronto llegó á comprender quince conventos. En 1587 el cronista de la Orden de San Francisco, Gonzaga, pudo escribir que todo este territorio se había convertido, excepto la comarca del Norte de Guatemala habitada por tribus belicosas que las armas españolas no habían podido dominar, estando este triunfo reservado al esclarecido varón Fr. Antonio Margil de Jesús, colaborador en América del P. Linaz, del mismo

modo que en España lo fué el P. Salmerón, para la fundación de los colegios franciscanos de *Propaganda Fide* en uno y otro hemisferio. Salido de Valencia el Venerable P. Margil en 1683, los cronistas refieren que en sus apostólicas expediciones en América recorrió más de ocho mil leguas á pie. Llamado con justicia el Apóstol del Nuevo Mundo, civilizó en él naciones, por su natural ferocísimas, idólatras por religión, y bárbaros hasta el exceso por sus costumbres. Penetrando por el Sur de Costa-Rica logró convertir á los indios Terrabas y establecer su unión con los talamancas, consiguiendo así mismo catequizar á los indomables lacandones; y atravesando de Sur á Norte el vastísimo territorio de la Nueva España, emprendió por primera vez la conquista espiritual de la provincia del Nayarit. Dirigiéndose hacia las fronteras misionó entre los tejas, los adaises y otros gentiles diseminados en las regiones del Norte, siendo constante que, habiendo consumado la carrera de su glorioso apostolado en este Nuevo Mundo, en el espacio de cuarenta y tres años, no solo despedazó simulacros de falsas divinidades, sobre cuyas ruinas enarboló en los desiertos, en donde antes su solo nombre era desconocido, el sagrado estandarte de la Cruz, erigiendo templos y altares en todas partes, donde se tributasen inciensos, como Dios verdadero al Crucificado; sino que apenas hubo ciudad, pueblo ni aldea que no edificase con su ejemplo, instruyese con su voz y convirtiese á Dios con su presencia. Tres fueron los Seminarios que fundó para el efecto de educar en ellos Religiosos, que solo se dedicasen al ministerio de la predicación apostólica; el de la Santa Cruz en Querétaro, el del Señor Crucificado en Guatemala y el de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas: pero habiéndose extinguido los dos primeros, durante la revolución de la independencia americana, por la repatriación de los religiosos españoles que los poblaban, solo pudo subsistir el tercero en fuerza de que desde el principio de su fundación fueron de origen

nacional la mayor parte de sus moradores. Hacia este religioso plantel se encaminaron nuestros estudios, siendo el punto de mira y el objeto de la presente obra, el celebrado Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, de cuyos alumnos, que, como su venerable fundador, han recorrido la vasta extensión del continente americano comprendida entre el golfo de Nicoya y el Cabo Mendocino, predicando el Evangelio y la Moral cristiana en las diferentes comarcas que esa extensión abraza, puede decirse por cierta semejanza con el Divino Salvador, que dominarian de uno á otro mar por el poder de la evangélica predicación, pudiendo sentarse como afirmación absoluta é indiscutible, que, lo que ninguna otra sociedad religiosa pudo obtener jamás, lo ha realizado felizmente en las Américas la Iglesia Católica por medio de sus fieles hijos los Religiosos franciscanos, llegando á fundar y á moralizar las comunidades de los indios, y dando igualmente á los nuevos Estados una base religiosa, que resistirá á las conmociones políticas y servirá para reconstituir esos mismos Estados tan luego como hubiesen pasado las disenciones ocasionadas por los bandos que aun desgraciadamente los dividen.

La obra del V. Padre Margil, que vió casi desde sus principios el Siglo XVIII, pudo, paso á paso, seguir el curso de toda esa centuria, cuyo carácter se reconoce aún en todo cuanto existe ó sucede en derredor nuestro, siendo un periodo intermedio entre el absolutismo de la época de Luis XIV y la nueva era de las libertades civiles y políticas que la revolución francesa ha inaugurado en Europa, difundándose más ó menos tarde por todo el mundo durante el siguiente siglo, hasta venir en México á rematar en la famosa revolución de Ayutla, que puso fin á todas las instituciones de los pasados siglos en esta parte, una de las más extensas de la América septentrional. Nosotros haremos toda la justicia que pueda desearse á los católicos sentimientos y rectas intenciones de Felipe V, autor de la real cédula que auto-

rizó la fundación del Colegio de Guadalupe; pero no cabe negarse que á su sombra, bajo su protección y merced á sus enérgicas representaciones, dejó fomentar la escuela regalista; señalando de antemano el sesgo que seguirían otros monarcas en sus relaciones con la Santa Sede, siendo este, en nuestro concepto, el cargo más grave que puede hacerse á Felipe V. Si le animaban en hora buena rectas intenciones, podría haber conocido que no sucedía lo propio con todos los que le aconsejaban, y entonces hubiera echado de ver que su corona hubiera adquirido mayor realce con la conservación de tradicionales glorias de la Iglesia española que con la adquisición de nuevas regalías. Felipe V tendió á la reforma de la disciplina eclesiástica de España; compárese este resultado con las escuelas y doctrinas á que dió margen, y veáse qué partido hubiera sido más ventajoso, para una nación que aún hoy mismo se honra todavía con los blasones de católica. Pudo enhorabuena Felipe retraerse de los asuntos de gobierno cediendo en demasia á la influencia y ascendiente de Isabel Farnesio; pero aun después de esto, aun después de la muerte de este monarca, las relaciones de España con la Santa Sede hubieron de adolecer del propio defecto y aspirar á los mismos resultados; la mala semilla se había sembrado en un terreno que no había de ser estéril, y á los hijos de Margil estaba reservado recoger los frutos amargos después de un siglo.

No puede negarse que la situación de la monarquía española habíase mejorado sucesivamente en medio de la tranquilidad bienhechora que le proporcionó el pacífico reinado de Fernando IV, quien subió al trono por muerte de su padre Felipe V, acaecida el día 9 de Julio de 1746. El esmero con que el rey Fernando procuró apartarse de las complicaciones diplomáticas, causa y origen de anteriores, continuas y desastrosas guerras, dió lugar á que España con sus colonias se desquitase de su desasosiego y de los perjuicios que este le producía. En la corte misma, después

que á la influencia de Isabel Farnesio (1) sucedió la de la nueva reina D^a Bárbara de Braganza, diéronse especiales testimonios de religiosidad, entre los cuales puede contarse la fundación del real monasterio de las Salesas de Madrid, debido á la munificencia de dicha princesa. Teniendo á la vista la nobleza el significativo ejemplo de unos monarcas muy dados á la virtud y poco inclinados á la ostentosa magnificencia, hubo de amoldarse á semejante conducta, y el pueblo, retraído por último del trasiego de las guerras, con las cuales cobra bríos la licencia, y se generalizan los excesos, llegando á degenerar la moral pública, pudo dedicarse con un fervor cada día más notable á la práctica de devociones que se fomentaban entre los fieles con la institución de nuevas cofradías y hermandades bajo la advocación de la Santísima Virgen María y de algunos santos, hacia los cuales se conservan aun en América, junto con el progreso memorable de las misiones entre infieles, á pesar de los avances que ya desde entonces hacían la incredulidad y el escepticismo, testimonio de una veneración especial. Basta esto para apreciar con la debida exactitud el cuadro de las ventajas que importó á España y á América el reinado de Fernando IV. Bajo el aspecto religioso dejó restablecidas las relaciones con la Santa Sede, y aunque obtuvo notables triunfos el regalismo, no por esto se dió ejemplo de la libertad excesiva con que se había tratado algunos años antes al romano Pontífice. En lo político, presentóse ajeno á sistemáticas y ambiciosas miras que algunos años antes produjeron tantas guerras y disgustos, y apeló por todos los medios posibles á la conservación de la paz y de la neutralidad en las grandes cuestiones europeas. Fruto de esta paz que se experimentó en el interior y en el exterior, fueron las

(1) Esta princesa había regalado á los Religiosos del Colegio de Guadalupe una estatua de la Purísima Concepción, conocida con el nombre de Ntra. Sra. de Nápoles, por los años de 1720.

mejoras introducidas en bien de los pueblos, y á la sombra de esta misma tranquilidad, fueron recobrando las costumbres públicas esa fisonomía particular con que las reconocemos en la tradición, esa fisonomía que hemos visto desaparecer casi por completo en nuestros días, cediendo á la destructora zapa de la moderna cultura.

El reinado de Fernando IV fué como la claridad crepuscular de una hermosa tarde de verano. Viene en seguida otro período histórico ofreciendo una anomalía de la que hay sin duda pocos ejemplos. Suscítanse gravísimas cuestiones en todos sentidos; la política continúa manifestando ese carácter con que la hemos visto distinguirse bajo el gobierno de los Borbones de España; la Iglesia tiene poco que agradecer á ese protectorado que oficiosamente y con tantas pretensiones le brinda la política; más aún, á vueltas de esa protección y de ese celo en favor de la Iglesia, se la dirigen tiros certeros, y todo esto se realiza á al sombra, bajo la autoridad, con el asentimiento de un monarca que á sus dotes de gobierno, á la elevación de sus miras y á la grandiosidad de sus proyectos, reúne una probidad y un buen espíritu religioso que nadie puede poner en duda. Amaba con particular afición á la orden de S. Francisco, á términos que, cediendo á esa misma afición y al especial amor que profesaba á la que era entonces piadosa creencia de la Inmaculada Concepción, no solo acudió al Romano Pontífice para que la declarara patrona principal de todos los dominios de España é Indias con el oficio y rezo que usaban entonces los religiosos franciscanos, sino que creó una nueva orden bajo la protección de la Purísima Virgen María. Esta orden es la real y distinguida de Carlos III, creada para recompensar eminentes y especiales servicios. De donde se deduce que debe procederse con especial cautela en el examen de este reinado que algunos ensalzan como si fuese un bello ideal de gobierno y que otros deprimen con exceso. Sucesos de indisputable transcendencia religiosa

como la expulsión de los jesuitas, los proyectos de desamortización eclesiástica, las desavenencias con la Santa Sede, son motivos bastante poderosos para prevenir el concepto que debe formarse de este período, mas no merece pasarse inadvertido el verdadero adelanto que en otros ramos se introdujo. Verdad es que algunos biógrafos de Carlos III han pretendido recargar el cuadro, suponiendo que dicho monarca por su apasionada adhesión á los franciscanos, repetía con particular interés ciertas oraciones que en su infancia le había enseñado Fr. Sebastián del Niño Dios, religioso lego del covento de S. Francisco de Sevilla, á quien se atribuye haberle predicho que llegaría á ser rey. Sin embargo, ni este suceso está probado, ni las virtudes del citado religioso, aunque reconocidas, produjeron en Carlos III, el empeño que se supone para obtener que fuese declarada por el Romano Pontífice la santidad del donado fray Sebastián. La víctima propiciatoria estaba ya designada, y para cohonestar la acusación gravísima que tan sin rebozo ni vergüenza iba á publicarse buscóse el fundamento de las sospechas en las relaciones populares. Precisamente los jesuitas manifestaban propensión especial á difundir la moralidad y la ilustración entre las clases que por su humilde posición más la habían menester; á los jesuitas, se atribuyeron por consiguiente, las sugerencias que produjeron el motín de Esquilache y sus inmediatos y tristes resultados. Pero en esta acusación, que era preciso sincerar con algunos visos y falaces apariencias de verdad, metiéronse varios otros cargos incoherentes, y por achacar una culpa á los jesuitas se acabó por querer desconceptuar todos sus actos. La ocasión para acumular todos estos cargos no hubo de parecer inoportuna, cuando habían empezado á hallar eco las persecuciones de los jesuitas, ya que estos religiosos habían sido expulsados de Portugal en 1759 y de Francia en 1764; con tales antecedentes y el decidido empeño de reconocer una influencia que desplacía al filosofismo

de la época, conjuráronse todos los enemigos para inventar calumnias vergonzosas y poner en ejecución bajas intrigas. La gran dificultad para obtener el propio resultado en los dominios españoles consistía en persuadir al monarca, cuyo carácter religioso era preciso sorprender, para inducirle á decretar una disposición tan significativa y trascendental como la expulsión de los jesuitas. Al efecto se le hizo ver que dichos religiosos, en pugna con los franciscanos, habían interpuesto su mediación con la Santa Sede para evitar que siguiese adelante la causa sobre beatificación de Fr. Sebastián del Niño Dios, del humilde religioso que había vaticinado á Carlos III su elevación al trono. Sin dejar de reconocer las virtudes del citado religioso, no podemos persuadirnos que el rey Carlos se dejase llevar de su ligera apreciación hasta el punto de creer santo á Fr. Sebastián por haber previsto un suceso que estaba al alcance de muchos; y aun cuando tuviese esta creencia no es presumible que el monarca tomase tan á pecho esta cuestión como se supone en alguna historia relativa al extrañamiento de los jesuitas. Hizose uso de igual recurso relativamente á la beatificación del venerable Sr. Palafox, obispo de Puebla, cuya causa fué suspendida para dar treguas á las encontradas influencias que en ellas se empeñaban en intervenir; también esta suspensión se atribuyó á los jesuitas: más tampoco encontramos en esto, por mucha que fuese la susceptibilidad de Carlos III, motivo suficiente para dejarse llevar hasta el extremo de tomar por sí propio tan estrepitosa venganza. Es de creer por consiguiente, y no sin fundamento, que los enemigos de los jesuitas procuraron apelar á otros móviles de mayor efecto, que á despecho de la razón y de la justicia, creyeron encontrar en los acontecimientos políticos. Hizose creer á Carlos III que los jesuitas conspiraban contra el gobierno habiendo sido fruto de sus intrigas el último motín llamado de Esquilache. En su consecuencia, expidióse en 27 de Febrero de 1767 un decreto desterrando del

reino á los religiosos de la Compañía; tanto sacerdotes como coadjutores ó legos profesos y novicios que prefirieran seguirlos á quedarse en su patria. En virtud de este decreto, debían ocuparse las temporalidades de dichos religiosos y efectuar el extrañamiento con el mayor sigilo y á la menor brevedad posible, para lo cual se confirieron amplias facultades al conde de Aranda. No bastaba empero á los enemigos y detractores de la Compañía de Jesús el haberlos expulsado de la península: sus supuestos crímenes eran tales que la permanencia de aquellos religiosos hubo de parecerles peligrosa en todos los dominios de España, aun en estas remotas comarcas de América á las cuales habían hecho el obsequio de traer la antorcha de la civilización cristiana, como veremos en el transcurso de esta obra hablando de las misiones de Nuevo México, Nayarit, Sonora, Tarahúmar y California, que pasaron á la dirección de los religiosos del Colegio de Guadalupe, quienes al llorar la extinción inopinada de la venerabilísima Compañía de Jesús, víctima de incalificables é injustas persecuciones, miraba en perspectiva lejana el fin trágico que debían esperar en México las instituciones religiosas, incluso este establecimiento, entonces floreciente y lleno de vigor. Carlos III murió á las doce de la noche del 14 de Diciembre de 1788, á los sesenta y dos cumplidos de su edad. Su muerte causó general sentimiento en todo el reino y las colonias, sentimiento que parecía precursor de la decadencia y de los desastres que se preparaban para nuestra patria.

Inmediatamente subió al trono Carlos IV, en cuya época se anunciaron las grandes vicisitudes que iban á venir sobre una monarquía que le había sido legada en un estado floreciente. No puede recordarse sin profundo sentimiento el comienzo de este reinado que en cualquiera otra época hubiera podido ser menos funesto. A Carlos IV le perdió lo que había sido defecto característico de otros monarcas; este defecto era la indolencia, pero indolencia llevada

hasta el punto de consentir en todo lo que hiciese su gobierno sin cuidarse de si era bueno ó malo. En vez de aprovechar los elementos que para el régimen del país le había legado el reinado anterior en hombres de tanta valía como Floridablanca, Jovellanos, y otros, desterróseles de la corte porque hacían sombra á la arbitraria autoridad del valido, el célebre Godoy, príncipe de la Paz. Por lo visto el gobierno de España lejos de adelantar cediendo á los ejemplos que para su estímulo le ofrecía el anterior reinado, retrocedió á las épocas en que la creación de los privados produjo la deplorable decadencia de la metrópoli y la desorganización del gobierno de las colonias; pero á esto debe añadirse, que casi no hay punto de comparación entre el gran valido de Carlos IV y los que lo fueron de otros monarcas, y esta falta de punto de comparación, no solo depende de la diferencia de caracteres de los soberanos y de los respectivos validos, sino también de la índole de los acontecimientos y de las épocas en que unos y otros aparecieron. Con efecto, los primeros años del reinado de Carlos IV coincidieron con los desastrosos acontecimientos de la inolvidable revolución francesa y con la sucesiva influencia ejercida por las perniciosas doctrinas que echaron abajo el robusto trono en que se sentaba la dinastía de los Carlomagnos y Pepinos dando el fatal ejemplo, seguido mas tarde en México, de llevar al cadalso los monarcas. Con esta influencia de las doctrinas se amalgamaron los sucesos militares que subsiguieron inmediatamente al triunfo de la república y bajo uno y otro concepto era necesario que un gobierno previsor y fuerte hubiese prevenido los conflictos que podrían amenazar á la madre patria. Pues bien, el rey Carlos IV no opuso á esta situación comprometida sino el ineficaz y perjudicial recurso de su indolencia, indolencia dominada por el influjo que la reina ejercía en el ánimo de su esposo. El ascendiente que habían ejercido otros validos, servía generalmente en provecho propio, mas no se re-

veló hasta entonces con tanta imprudencia y deformidad, puesto que el favoritismo del príncipe de la Paz, fuerza es decirlo aunque con pena para un escritor católico, provenía de sus escandalosas relaciones con la reina, relaciones que la opinión pública comentaba á su antojo para convertirlas en objeto universal de ludibrio y desprecio. Por consiguiente no cabe calificar propiamente la política y el gobierno de Carlos IV, sino por la influencia de su esposa, así como el ascendiente de la reina no cabe explicarlo sino por los actos de Godoy. No queremos profundizar más estas consideraciones ni ampliar noticias que en resumen indican ya sobradamente á cuánto alcanzaba la influencia de Godoy y los resultados que podían esperarse de ella. En palacio no se conocía más voluntad que la del príncipe de la Paz; por su conducto se concedían todos los empleos; por su mano repartíanse los honores, las gracias y condecoraciones. Claro está, pues, que no había de encontrar dificultades en quien debía oponérselas, para la realización de todos sus proyectos; y mucho menos habiendo conseguido la señalada honra de emparentar con la real familia casándose con una prima del monarca, Doña María Teresa de Borbón. Por todo lo cual venimos en conocimiento de la eficacia y el carácter de la influencia que llegó á tener el favorito, D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz. No tenía, ni tuvo por cierto, de que felicitarse la Iglesia por su gobierno, así como el reino hubo de verse precipitado á la ruina en menosprecio de su dignidad, integridad é independencia. El clero se oponía, como era su deber, á las desacertadas providencias que no le parecían ni podían parecerle conformes con el espíritu de la Iglesia; pero ya se necesitaba un valor y una firmeza especiales para hacer frente al despotismo de un privado que no encontraba obstáculo alguno á sus arbitrariedades. Aquella actitud fué imitada después por algunos del clero de la Nueva España al ser los primeros en proclamar la independencia mexicana. Más no queremos que pase inad-

vertido un suceso de tanta magnitud como el término á donde fueron á parar los desaciertos de este reinado, preparando la abdicación del monarca, que en realidad no había gobernado nunca. Hé aquí los términos en que lo refiere un autor contemporáneo:

“Demos una ojeada sobre el estado de las fuerzas de mar y tierra, de la deuda pública, de las obligaciones del tesoro y de las rentas con que contaba España á principios de 1808. Mantenía un ejército de ciento cuarenta y un mil hombres, los diez y seis mil seiscientos de caballería, é incluso en la infantería treinta y nueve mil hombres de milicias armadas. Por el ministerio de marina se mantenían además ocho mil quinientos soldados, cerca de treinta mil marineros, y seis mil maestranes. De doscientos treinta y dos buques se componía la armada, los ciento y cuarenta y nueve desarmados y en su mayor parte inservibles, y los ochenta y tres armados, entre ellos diez y seis navíos y cinco fragatas. Ascendían las obligaciones del tesoro anualmente á mil cuarenta y seis millones y ochocientos cincuenta mil reales. Las rentas anuales, contando entre ellas los caudales procedentes de América, no pasaban de seiscientos noventa y nueve millones y quinientos mil reales. El déficit anual subía, pues, á la enorme suma de trescientos cuarenta y seis millones. La deuda pública rayaba en los siete mil doscientos millones, de los cuales mil doscientos sesenta y cuatro pertenecían al reinado de Felipe V, ochocientos cuatro al de Carlos III, ninguno al de Fernando VI, y cinco mil ciento treinta millones al reinado de Carlos VI y administración de Godoy. ¡Cuadro deplorable de verdadero desgobierno, y aun de anarquía! Lo más florido del ejército peleaba en el norte de Europa á las órdenes de Bonaparte. Los buques mejores de las escuadras estaban en puertos franceses mezclados con los del emperador. Además exigía éste, sin dar respiro, al pago del subsidio de que le era tributario el gobierno español. La familia real estaba como atontada. En 29 de Octu-